

El Estructuralismo Latinoamericano: validez y vigencia en el siglo XXI

Por Armando Di Filippo**

Conferencia dictada sucesivamente en las Facultades de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de Ciencias Económicas de la Universidad de Rosario, en noviembre del 2016

I. INTRODUCCIÓN:

América Latina no es una mera agrupación arbitraria de países bajo un rótulo común. Tampoco es una construcción intelectual imaginada en los escritorios de algunos científicos sociales como ha sido el caso con la mayoría de los modelos básicos desarrollados por la teoría económica neoclásica. Lejos de ello, la denominación alude a un conjunto de sociedades realmente existentes, las que revelan ciertas regularidades que son históricamente compartidas por todas ellas. El estructuralismo latinoamericano (E.L.) es una corriente de pensamiento que ha venido estudiando estas regularidades mediante un enfoque que ha dado en denominarse histórico-estructural. En esta exposición sostendremos la validez y vigencia de estas ideas para comprender los desafíos que enfrenta América Latina en el siglo XXI.

En el marco de este planteamiento, examinaremos el E.L. desde las siguientes perspectivas:

- ✍ Como una visión de mundo que expresa una cierta filosofía de la historia y del cambio social.
- ✍ Como una teoría económica con rasgos propios que, por un lado, se apoya, y, por otro lado, interpela y cuestiona las principales corrientes de pensamiento económico establecidas en la vida académica occidental.
- ✍ Como una economía política que vincula la noción de desarrollo con las nociones de poder a través de una consideración explícita del papel del estado-nación.
- ✍ Como un conjunto de políticas de desarrollo que no han perdido validez para las condiciones específicas de América Latina con especial referencia a Sudamérica.

II. EL ESTRUCTURALISMO COMO VISIÓN DEL MUNDO Y DE LA HISTORIA

El E.L. recibe influencias del historicismo, del nacionalismo, del marxismo, del institucionalismo y del liberalismo "clásico".

No es que los autores estructuralistas hayan adherido explícitamente a estas corrientes; pero las visiones del mundo y de la historia del E.L. contienen claramente elementos

**) Economista argentino, funcionario de CEPAL/ONU entre 1970 y 2000. Desarrolló actividades académicas en diferentes universidades de América Latina (Argentina, Chile, Perú, etc.), de Europa (París 2001-2002, Barcelona 2000) y de Estados Unidos (Stanford 2004-2005). Autor de Desarrollo y Desigualdad Social en la América Latina (Fondo de Cultura Económica 1981, Integración Regional Desarrollo y Equidad en coautoría con Rolando Franco (Siglo XXI 2001), y Poder Capitalismo y Democracia (RIL Editores 2013)

comunes que también están presentes en aquellas escuelas de pensamiento. Nótese que el E.L. tampoco es una combinación ecléctica de estas diferentes visiones sino que el estudio de la realidad histórica latinoamericana es el que conduce a interpretaciones en ciertos aspectos análogas a otras preexistentes en las ciencias sociales de occidente.

Historicismo: La relación con los autores de la escuela histórica alemana es obvia e inmediata por la importancia decisiva que el estudio de la historia posee para los estructuralistas latinoamericanos. Aparte de las ideas de Friedrich List considerado como uno de los fundadores de la escuela histórica alemana (que serán comentadas más adelante), uno de los miembros más destacados de la nueva escuela histórica alemana ha sido sin duda Max Weber quien estudió en profundidad la noción histórica y estructural de “capitalismo” y de su “espíritu” (sus fundamentos ético-culturales). Otro autor importante de esta escuela, Werner Sombart consolidó la noción de capitalismo como una categoría histórica esencial para la comprensión de los procesos económicos contemporáneos.

Todos los autores principales del E.L. (Prebisch, Furtado, Sunkel, Ferrer, Pinto) han usado la noción de capitalismo como categoría histórica imprescindible para entender las sociedades occidentales contemporáneas. Por oposición, la teoría económica académica neopositivista, caracterizada por un abordaje ahistórico, ha rechazado permanentemente el uso de esta noción como herramienta central de conocimiento.

Nacionalismo: Tanto el historicismo como el nacionalismo (vinculados recíprocamente entre sí) influyeron en el enfoque del E.L. En particular, hay enorme afinidad con las ideas de Friedrich List quien no solamente aparece como uno de los padres fundadores del historicismo, sino también como un importante cultor de lo que él mismo denominó el “sistema nacional de economía política” (1856), subrayando un nacionalismo económico por oposición a las visiones económicas liberales de la época. Las implicaciones de política pública que de allí derivan serán comentadas más adelante.

El E.L. ha cultivado lo que podríamos denominar un “nacionalismo latinoamericano” o “latinoamericanismo”. Detrás de esta noción hay una defensa de la idea de liberación contra las estructuras de dominación que desde la fase colonial fragmentaron la región para someterla a los intereses de los centros hegemónicos. En América Latina la integración ha sido una idea fuerza que se remonta a los albores de la vida independiente y entronca con las ideas de Simón Bolívar. Esta posición es un componente esencial de los autores que dieron vida al E.L. *no sólo en la esfera de la economía política “desarrollista” (integración de mercados y estructuras productivas) sino también en la búsqueda de una integración de naciones incluyendo las dimensiones política y cultural.* La meta planteada desde un inicio fue alcanzar un mercado común que incluyera todos los factores productivos, incluyendo desde luego la fuerza de trabajo lo que implica necesariamente el abordaje gradual de instituciones políticas y sociales.

Marxismo: *Del marxismo el E.L. rescató parcialmente la filosofía de la historia que privilegia al desarrollo de las fuerzas productivas (progreso técnico en lenguaje del E.L.) como su gran mecanismo transformador.*

A diferencia del marxismo originario, el E.L. no propugna una ruptura irreversible del orden capitalista burgués, sino que examina un proceso transformador reformista, donde no es la lucha de clases un proceso que culmine inexorablemente en la aniquilación del capitalismo. El E.L. ha develado y estudiado una pugna distributiva estructuralmente más compleja y heterogénea, poniendo sus esperanzas y expectativas en un proceso que favorezca a largo plazo la democratización social (Prebisch 1981).

Además, la lectura histórica de la formación social de América Latina se encuadra para los estructuralistas latinoamericanos en el sistema centro-periferia de relaciones

internacionales. Marx refiriéndose a la India subordinada en el siglo XIX al Imperio Británico, había afirmado en alguna ocasión que los países subdesarrollados encuentran en los más desarrollados el espejo de su futuro. El E.L. considera que este alineamiento de países, siguiendo una fila donde van transicionando desde menos a más desarrollados, no es una interpretación correcta de la historia. Por oposición, lo que se ha denominado “desarrollo” y “subdesarrollo” son dos caras de una misma moneda evolucionando simultáneamente en la dinámica del capitalismo global. El E.L. mira el desarrollo capitalista desde el punto de vista de su impacto sobre nuestras sociedades periféricas y, a partir de esa mirada, construye una gran interpretación histórica de la formación socioeconómica latinoamericana.

Cabe insistir en que el E.L. subraya y privilegia en alto grado el rol de los factores culturales como elemento estructurante de las sociedades latinoamericanas. Al respecto basta con recordar la noción de creatividad cultural profundizada por Celso Furtado uno de los padres fundadores del estructuralismo latinoamericano. No es casual que Furtado haya ocupado el cargo de Ministro de Cultura en el gobierno de Brasil. Las aportaciones de Furtado al respecto establecen conexiones significativas y profundas entre las nociones de progreso técnico y creatividad cultural (Furtado 1978). Así, para los estructuralistas latinoamericanos la noción de desarrollo que cultivan no se agota, ni mucho menos, en las fuerzas productivas referidas al ámbito económico, sino que abarca las dimensiones culturales.

Desde otro ángulo, en América Latina hay un vínculo obvio entre el tema cultural y las diferentes etnias que a lo largo de su historia han ido poblando América Latina (sociedades prehispánicas, colonización europea, internación de esclavos africanos y asiáticos). Este sólo dato histórico-cultural es suficiente para entender por qué los modos de producción originados en el desarrollo histórico europeo no son mecánicamente trasplantables a la realidad latinoamericana.

Institucionalismo: De los institucionalistas estadounidenses (en particular Thorstein Veblen y John Commons) los estructuralistas latinoamericanos rescatan la noción de instituciones y la integran con la noción de estructuras. Si bien es cierto que el uso del término instituciones no es tan frecuente en el discurso estructuralista latinoamericano como lo fue en el institucionalismo estadounidense, el mismo está implícitamente presente en el meollo de la noción de estructura social que los estructuralistas efectivamente utilizan y que es de naturaleza multidimensional (no sólo económica sino también política y cultural). Así, la noción de estructura social examinada por el E.L. es históricamente dinámica, se asocia a las nociones de poder y dominación e incluye una acepción multidimensional de la idea de institución (Prebisch 1981, Furtado 1978, Sunkel 1989).

Liberalismo clásico: El liberalismo en sus versiones originarias está implícitamente presente en el E.L. con sus vertientes económica y política en la medida que las versiones periféricas, tanto del capitalismo como de la democracia, han moldeado históricamente el desarrollo de América Latina.

Respecto del liberalismo económico el E.L. recibió influencias teóricas asociadas a la importancia que otorgó al estudio de la Revolución Industrial y a la introducción de las nociones de excedente, y ganancia (sobre todo en Adam Smith), pero siempre rechazó de manera categórica los dogmas liberales de la “mano invisible” y la autorregulación de los mercados.

Respecto del liberalismo político, el E.L. ha marcado el profundo contraste entre ideales y realidades históricas. En efecto, las naciones latinoamericanas nacen a la vida independiente como repúblicas, rechazando rápidamente algunas pretensiones imperiales

y monárquicas de organización interna. Sin embargo los preceptos de “libertad, igualdad y fraternidad” propios de la Revolución Francesa, o los del gobierno “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” (Abraham Lincoln) propios del ideario democrático-popular americano, chocaron desde el inicio de la vida política independiente con la dura realidad oligárquica latinoamericana heredada de la fase colonial y consolidada durante el siglo XIX. El E.L. puso de relieve estos agudos contrastes sociales que, en la práctica, negaron aquellos preceptos democráticos.

Desde mediados del siglo XX, los pensadores del E.L. se aglutinaron y articularon en torno a las ideas de la Comisión Económica para América Latina, organismo integrante de la Organización de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). En este marco institucional absorbieron sus principios y preceptos en favor de la paz, de la cooperación y la negociación internacional, encabezando la lucha contra el subdesarrollo y en favor de los derechos humanos.

En esta segunda versión del liberalismo occidental las ideas más individualistas de la democracia liberal heredada de fines del siglo XVIII, derivaron en la postguerra hacia nuevas formas más “sociales” de democracia en las que, sin perder su rasgo distintivo que es la defensa de los derechos humanos, agregaron toda otra serie de derechos económicos sociales y culturales, que transformaron profundamente los sistemas políticos de Europa Occidental. Este énfasis en los derechos sociales también fue –involuntariamente– empujado por la Unión Soviética que con su mera presencia desafiaba la existencia misma del capitalismo. Esta versión más “social” de las ideas liberales se pone claramente de manifiesto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en San Francisco (1948) en el marco de la fundación de la ONU.

El Consejo Económico y Social de la ONU fue uno de los mecanismos institucionales a través de los cuales se promovió el apoyo a los países sometidos a instituciones colonialistas o neocolonialistas. La CEPAL formó parte de ese mecanismo de apoyo constituyéndose en un foro de pensamiento donde se gestaron las primeras ideas e iniciativas que conducirían hacia el E.L.

Recapitulación del método histórico-estructural: Los padres fundadores del E.L. registraron el impacto de los poblamientos humanos, de las tecnologías y de las instituciones provenientes de los centros (coloniales y capitalistas) hegemónicos en la conformación de las estructuras periféricas de América Latina.

Entre los trabajos pioneros de encuadramiento histórico a escala nacional cabe citar los de Celso Furtado (1959), Aldo Ferrer (1963) y Aníbal Pinto (1959). Todos ellos se enmarcaron en la gran perspectiva histórica del Sistema Centro-Periferia propuesto por Raúl Prebisch desde CEPAL (1949). A escala latinoamericana, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz (1970) elaboraron un intento de interpretación histórica del subdesarrollo. También Celso Furtado (1970) rescató aquella visión para su propia interpretación de la formación latinoamericana.

Todos estos estudios y muchos otros, dieron sustancia y contenidos concretos al enfoque histórico-estructural. En ellos se registran las estructuras sociales rurales con sus haciendas y plantaciones basadas en regímenes laborales serviles y esclavistas. Estos estudios aclararon las condiciones económicas, étnicas y culturales del poblamiento de la región a lo largo del período colonial, junto con las estructuras de dominación derivadas del choque entre las nuevas corrientes demográficas y los pueblos originarios.

El E.L. estudió esta herencia de dominación colonialista, que continuó bajo formas neocoloniales a partir del siglo XIX. Con la independencia política se instaló y consolidó el capitalismo periférico en América Latina, encuadrando en un marco interpretativo común a

las tipologías formuladas por la corriente estructuralista, aplicadas a economías primario-exportadoras: mineras, agropecuarias de clima templado, y agrícolas de clima tropical que, hasta hoy, siguen caracterizando el orden económico latinoamericano. La introducción en América Latina del cambio técnico proveniente de las potencias colonialistas se efectuó en tanto y en cuanto fuera funcional a los intereses de los centros hegemónicos, generando la coexistencia de formas productivas, relaciones sociales y mecanismos de dominación que, de manera conjunta, fueron estudiados a través de la noción de heterogeneidad estructural (Anibal Pinto 1965, 1991, Di Filippo 1981) cultivada en muchos trabajos interpretativos de los pensadores estructuralistas.

El E.L. es la matriz conceptual original, de naturaleza económica, en que se ha ido gestando una Escuela Latinoamericana del Desarrollo (ELD) que abarcó las especificidades culturales y políticas de nuestras sociedades. Todos los autores que contribuyeron a conformar la E.L.D (José Medina Echavarría, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, Aníbal Quijano, Rodolfo Stavenhagen, Pablo González Casanova, Gino Germani, etc.) tomaron explícitamente en cuenta el enfoque fundacional del E.L. (Di Filippo 2007).

III. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO COMO TEORÍA ECONÓMICA

En esta sección consideraremos dos temas: En primer lugar las condiciones epistemológicas de las formalizaciones teóricas -incluyendo su expresión matemática- desarrolladas por el E.L. y, en segundo lugar, las teorías del valor y de la distribución orientadas a explicar los precios de mercado.

Epistemología: estructuralismo histórico versus neopositivismo

Si la búsqueda de la verdad científica consiste en adecuar las interpretaciones teóricas a la realidad exterior que se pretende conocer, un rasgo decisivo del E.L. ha sido el ya mencionado de rastrear la historia para elaborar interpretaciones que la tomen siempre como punto de partida. El E.L. no pretende ajustar los procesos económicos reales a modelos abstractos predeterminados.

Por oposición, los únicos rasgos de científicidad que reconoce el positivismo neoclásico (Samuelson, Friedman, etc.) son la coherencia lógico-matemática, la compartimentación disciplinaria en el ámbito de la racionalidad instrumental y la verificación empíricamente acotada de las hipótesis propuestas mediante el uso de la econometría y la inferencia estadística. Esta "verificación" consiste en la capacidad de las teorías para anticipar el futuro (Milton Friedman 1953) a partir de modelos abstractos fundados en premisas ahistóricas como todas las relacionadas con las tendencias al equilibrio general estable bajo condiciones de competencia perfecta.

En las formulaciones del E.L. no se excluyen (al contrario, se asimilan y aprovechan) varios de los métodos de naturaleza formal-procedimental y econométrica, pero ellos quedan permanentemente encuadrados en las categorías conceptuales que derivan del estudio histórico sin aceptar las premisas irreales propias de la economía positiva neoclásica. El E.L. no se limita a la racionalidad instrumental positivista propia del enfoque microeconómico. También se proyecta al ámbito de la racionalidad moral (justicia distributiva, democracia, derechos y deberes humanos, etc.) inherente al comportamiento macroeconómico de los Estados democráticos.

En lo que dice relación con las formalizaciones de la macroeconomía el enfoque del E.L. es

claramente sistémico (Sunkel y Paz 1970, Castro y Lessa 1970, Sunkel e Infante 2009) y las modelizaciones más utilizadas han sido las matrices de flujos intersectoriales, especialmente las de insumo-producto tipo Leontief, cuyos antecedentes se remontan a los modelos de reproducción simple y ampliada de Marx y a los cuadros soviéticos de balances de la producción.

En el caso de la matriz de Leontief aplicada a las economías capitalistas la demanda agregada comanda y determina los flujos productivos intersectoriales. La composición de esta demanda admite incluir las categorías keynesianas de consumo, inversión, gasto neto del gobierno y saldo neto del comercio internacional. De esta manera el enfoque keynesiano de la demanda final puede integrarse con los modelos de reproducción simple y ampliada de Marx, con los estudios de Sraffa originados en la corriente de Cambridge, y, por supuesto, con la matriz de insumo-producto de Leontief (Sunkel y Paz 1970, Pasinetti 1985).

La economía política estructuralista latinoamericana, especialmente a través de los esfuerzos de planificación del desarrollo efectuados en CEPAL-ILPES durante los años cincuenta y sesenta hizo abundante uso de las matrices de insumo producto, tanto para sus planes y proyecciones económicas como para la elaboración de las cuentas nacionales.

Teorías del valor y la distribución orientadas a explicar los precios de mercado:

Respecto de este segundo tema, sugeriremos en esta síntesis la existencia de tres concepciones principales sobre el funcionamiento del mercado y sobre la formación de los precios. Dos de ellas han predominado y se han debatido largamente en la vida académica de los grandes centros hegemónicos occidentales. La tercera puede deducirse o derivarse de la visión de mundo y de la economía política desarrollada por el E.L. En esta sección, solamente se pretende, de manera muy esquemática y resumida, mencionar algunos rasgos esenciales que permiten diferenciar al menos tres posiciones teóricas.

Clásicos y Marx:

Para estas corrientes teóricas el valor de las mercancías se mide en unidades de trabajo. Para Adam Smith se trata del trabajo comandado lo que supone pugnas y negociaciones en los mercados laborales entre capitalistas y trabajadores que afectarán la distribución del ingreso. Para Ricardo y Marx se trata del trabajo contenido en las mercancías producidas. En el enfoque de Marx la valorización de las mercancías tiene lugar en la trastienda del mercado durante el proceso productivo, mientras que en la esfera de la circulación rigen condiciones de equilibrio que conducen al intercambio de equivalentes o "ley del valor". La libre concurrencia de los capitales es la que determina una tasa media de ganancia para todo el sistema. Muchos de los rasgos de la economía ricardiana fueron transferidos a la noción de trabajo abstracto en Marx.

Para los clásicos y Marx las clases sociales se definen por su posición en la estructura de la propiedad y en la distribución funcional del ingreso que de allí resulta: propietarios que perciben rentas, trabajadores que perciben salarios, financistas que perciben intereses y empresarios que perciben ganancias. De allí deriva la estructura social "esencial" del orden capitalista. Marx dicotomizó esas clases sociales, distinguiendo entre los ingresos derivados del trabajo personal y los ingresos derivados de la propiedad. De esta manera pudo plantear con mayor sencillez su teoría de la plusvalía sobre la cual fundó sus nociones de explotación ejercida por el capitalista sobre el trabajador.

En el trasfondo de las ideas de Marx hay obviamente conflictos de poder, dominación y lucha de clases que forman su filosofía de la historia. Pero en lo que atañe a la teoría económica misma formulada en su obra cumbre (El Capital, 1946), se parte de condiciones de equilibrio general de los mercados donde se enmarca su ley del valor (intercambio de equivalentes en el seno de mercados competitivos). De esta manera, en el enfoque de Marx, los mercados capitalistas quedan excluidos como escenarios que con creciente frecuencia, pueden registrar y, en efecto registran, modalidades específicamente mercantiles y financieras de explotación. En suma el fenómeno de la explotación solo se estudia en la esfera de la producción (trastienda de los mercados).

Neoclásicos originarios:

Para esta corriente teórica, el valor de los bienes es una medida de utilidad y escasez. Se expresó matemáticamente para mercados perfectos en equilibrio parcial (Marshall) o equilibrio general (Walras). En esta interpretación del valor y de la distribución se tomó como punto de partida la metafísica individualista y utilitarista del cálculo marginal y se consideró la distribución funcional del ingreso en el marco de una teoría donde las remuneraciones a los factores productivos expresan sus productividades marginales. Es, de nuevo, la vieja “mano invisible del mercado” traducida al lenguaje matemático del cálculo marginal bajo supuestos extremadamente irreales, que eliminan las complejas asimetrías y pugnas de poder propias de los mercados reales. La teoría de la distribución neoclásica que asocia productividades marginales con remuneraciones de los factores requiere de esas premisas simplificadoras inherentes a la noción de competencia perfecta que ocultan las dinámicas del poder y de la dominación.

Estructuralismo histórico latinoamericano y su teoría de los mercados:

Para el E.L. la “sustancia social” subyacente a la formación de los precios es el poder, y esta afirmación podría considerarse el rasgo definitorio de las teorías del valor y de la distribución del E.L. Esto incluye no sólo el poder productivo que va derivando del cambio técnico sino también las otras formas del poder detentado por actores que ocupan una posición dominante en las diferentes dimensiones de la estructura social. A nivel de América Latina en su conjunto, y desde la perspectiva de las relaciones internacionales, esta lectura del tema se enmarca en el sistema centro-periferia.

El valor económico es entendido como poder ejercido en los mercados. Esos mercados no son formulaciones abstractas y ahistóricas sino que corresponden a estructuras sociales históricamente determinadas de las que emana dicho poder. Las magnitudes de valor económico se miden en unidades de poder adquisitivo general (flujos monetarios divididos por índices de precios).

La noción de poder económico en el E.L. incluye dos nociones claramente diferenciables, por un lado los diferentes estratos de poder productivo (o productividad) de cuyo crecimiento dependen las ganancias de productividad (frutos del progreso técnico) del sistema económico y, por otro lado, la ejercitación del poder adquisitivo general en los mercados.

Quizá podría definirse el E.L. como una economía política del poder puesto que el comportamiento de los mercados y de los precios es consecuencia de los diferentes juegos de poder que brotan de las fuerzas sociales en pugna. Raúl Prebisch (1981, 75) distinguió entre las formas del poder económico, el poder social, el poder sindical, y el poder político que se concentra en manos del Estado. Todas estas formas de poder sólo distribuyen y

redistribuyen el poder productivo general y su dinámica de crecimiento. Prebisch asoció esta dinámica con la pugna distributiva que termina traducéndose en cambios acontecidos en la estructura de precios relativos, los que a su vez determinan conjuntamente el nivel de precios. De esta manera el proceso inflacionario es también una expresión de las luchas sociales en la esfera distributiva.

Dadas las posiciones y relaciones de poder que brotan de la estructura social, los incrementos en la productividad laboral pueden distribuirse de múltiples maneras (ganancias, salarios, rentas, ingresos fiscales, abaratamiento de ciertos bienes, etc.), pero el fenómeno nuclear y primigenio, “gatillador” del proceso atañe a las estructuras productivas. Luego vienen las formas de apropiación de las ganancias de productividad que dependen de la dinámica de las estructuras sociales y son cruciales en la teoría del valor, de los mercados y de los precios elaborada por el E.L. Además, bajo condiciones de desarrollo, esas ganancias de productividad que incrementan el lucro empresarial son lo que Prebisch denomina excedente económico. (Prebisch 1949 y 1981).

El proceso de formación de los precios relativos tiene lugar a través de las diferentes cadenas de agregación de valor en las diferentes ramas productivas protagonizadas por actores sociales involucrados directa o indirectamente en dichas transacciones. A nivel territorial entre regiones o estados subnacionales las cadenas de agregación de valor también cuantifican esas relaciones de poder (Rofman 1999, 2000). Para el E.L. no hay conexión causal necesaria y directa entre los precios de mercado y las teorías del valor-trabajo o del valor-utilidad consideradas en abstracto y sin referencia a las posiciones de poder que emanan de las estructuras sociales (Prebisch 1948, 1981, Furtado 1978, Sunkel 1970, Di Filippo 2009).

En este enfoque el papel del Estado como creador de instituciones formales y del gobierno como formulador de políticas es esencial. El E.L. ha elaborado estrategias de desarrollo en las que ocupan un lugar central las políticas regulatorias y fiscales aplicadas por las autoridades económicas, a través de las cuales se plantea el importante tránsito desde la distribución funcional a la distribución personal o familiar del ingreso, de las que depende en alto grado la composición de la demanda final de bienes de consumo. También las instituciones del Estado y sus políticas son esenciales en la distribución territorial de ingresos entre subregiones. Paralelamente, la cultura y el comportamiento empresarial (por ejemplo “creatividad” versus “rentismo”) influyen fuertemente sobre la magnitud y composición de la demanda de bienes de inversión.

IV. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO COMO ECONOMÍA POLÍTICA

Una recapitulación

El E.L. toma como punto de partida el anterior diagnóstico histórico-estructural referido a la importancia de las actividades exportadoras de productos primarios, de las cuales derivan muchos rasgos característicos comunes del desarrollo latinoamericano. Es industrialista-desarrollista, porque se planteó el objetivo de promover la industrialización de los países de América Latina como condición básica para asimilar progreso técnico e iniciar un proceso autónomo de desarrollo económico orientado a superar su posición periférica. La visión centro-periferia, que desafía la división internacional del trabajo impuesta por el liberalismo económico, debe atribuirse como hemos visto al economista argentino Raúl Prebisch, Primer Secretario Ejecutivo de CEPAL e inspirador de sus tesis fundamentales.

Si bien uno de los rasgos más característicos de la vasta obra escrita de Raúl Prebisch

(1948, 1963, 1970, 1981) ha sido el de no elaborar textos “académicos” donde se puedan encontrar referencias prolijas y precisas a las corrientes de pensamiento que lo inspiraron, no cabe duda de que su propuesta desarrollista encuentra coincidencias y similitudes con el Sistema Nacional de Economía Política de Friedrich List. Éste, a su vez, se inspiró en las ideas industrialistas y proteccionistas del norteamericano Alexander Hamilton, fundador del pensamiento industrialista estadounidense. Un autor que exploró explícitamente estas y otras fuentes fue Aldo Ferrer (1996, 2000) en sus dos tomos sobre la Historia de la Globalización.

Aldo Ferrer, discípulo de Prebisch en la Universidad de Buenos Aires, plasmó muy claramente en su libro “La Economía Argentina” los ejes fundamentales de la economía política desarrollista propia del E.L. aludiendo a las “precondiciones de la economía industrial integrada”. Al respecto planteó que “Las precondiciones citadas se refieren a tres campos fundamentales: la orientación de la política económica, el papel de las fuerzas sociales en el proceso de desarrollo, y finalmente las bases políticas del mismo” (Ferrer 1963, 243). Posteriormente condensó similares ideas en su noción de “densidad nacional”. Este libro alcanzó gran difusión dando lugar a numerosas traducciones y reediciones, la última de las cuales fue elaborada con la colaboración de Marcelo Rougier (Ferrer y Rougier 2012).

Estas corrientes de pensamiento industrialistas-proteccionistas-integracionistas no fueron el resultado de inspiraciones académicas “de escritorio”, sino un reflejo de situaciones históricas análogas por parte de países o regiones que buscaron (¡y lograron concretar!) sus propios caminos de desarrollo económico. Forman parte de largas confrontaciones político-económicas de alcance internacional entre las corrientes librecambistas y proteccionistas que se han venido enfrentando a lo largo de toda la historia del capitalismo.

En sus planteamientos fundacionales, la economía política de CEPAL, inspirada en las ideas de Prebisch, no hizo más que acompañar tendencias industrialistas y proteccionistas surgidas previamente en los países más avanzados de América Latina; las experiencias de industrialización promovidas en Argentina desde comienzos del siglo XX y acentuadas durante el gobierno de Perón, las registradas en Brasil durante el gobierno de Vargas o las de los gobiernos radicales en Chile, son ejemplos relevantes de estas tendencias históricas, de las que CEPAL fue intérprete.

En los años sesenta ante el desaliento de la industrialización en curso se propusieron reformas estructurales (agrarias y tributarias) con significación distributiva para ampliar los mercados nacionales; se promovió la planificación indicativa del desarrollo como un requisito para aprovechar la ayuda internacional (no sujeta, aún, a las condicionalidades del financiamiento posterior).

Dentro de este conjunto de acciones, a instancias de CEPAL se crearon las primeras instituciones de postguerra para avanzar hacia la integración regional dando concreción al ya mencionado latinoamericanismo que caracterizó los planteamientos del E.L. Sin embargo la integración latinoamericana no siempre estuvo presente en los intereses e ideologías de las clases dirigentes de América Latina. El carácter mono-productor y mono-exportador de sus estructuras económicas conspiró contra la diversificación productiva requerida para un intercambio recíproco sostenido y creciente. Por lo tanto existió, y sigue existiendo, un potencial de causación recíproca de carácter virtuoso que ha sido frustrado por los intereses preexistentes: la promoción del proceso de industrialización a escala latinoamericana planteado por el E.L. se convirtió así en una precondición para la integración regional, y ésta, a su vez, en un estímulo esencial para profundizar el desarrollo industrial.

Las poderosas oligarquías que controlaban y aún controlan las actividades primarias de exportación en América Latina, en connivencia con afines intereses externos de los centros hegemónicos, lucharon sistemáticamente contra los esfuerzos industrialistas que se habían iniciado en diferentes momentos históricos del siglo XX. La inercia institucionalizada de una clase dominante propietaria rentista, siempre dispuesta a eludir obligaciones fiscales y fugar capitales hacia el exterior, terminó predominando sobre la incipiente burguesía industrialista que intentaba nacer a lo largo del siglo XX. Así, se ha mantenido la condición periférica caracterizada por exportación de productos primarios, dependencia, vulnerabilidad económica, heterogeneidad estructural y concentración distributiva.

En el período 1945-1975 mientras CEPAL formulaba sus iniciativas industrialistas, el keynesianismo fue la economía política dominante en Europa y Estados Unidos. A partir de sus fundamentos macroeconómicos se posibilitó la reconstrucción europea y se legitimó la intervención del Estado en las economías capitalistas desarrolladas (Di Filippo 2013).

Desde mediados de los años setenta del siglo XX, la decadencia del keynesianismo y de los estados benefactores en los centros hegemónicos coincidió también con cierta pérdida de influencia de las propuestas “desarrollistas” de CEPAL. Surgieron en los centros hegemónicos situaciones de “estanflación” (stagflation) frente a las cuales las prescripciones del keynesianismo no resultaron eficientes. La inflación de dos dígitos de los años setenta, sin precedentes en los centros, fortaleció las políticas monetaristas (Milton Friedman) y favoreció los intereses de los poderes monetario-financieros en detrimento de las políticas fiscales y las regulaciones que habían predominado hasta ese momento. La declaración de inconvertibilidad del dólar invistió a Estados Unidos con los poderes del señoreaje y consolidó aún más el giro “monetarista y financierista” de su política económica.

V. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO EN EL SIGLO XXI: ¿OBSOLETO O VIGENTE?

Cabría preguntarse entonces, en función de los objetivos de esta presentación: ¿Los profundos cambios históricos acontecidos en el último cuarto del siglo XX y lo que va corrido del presente han tornado obsoletos los enfoques del E.L.? ¿Todavía esta corriente interpretativa sigue siendo una fuente de inspiración para las grandes estrategias del desarrollo latinoamericano?

La respuesta que aquí se esboza defiende la validez y vigencia del E.L. El fundamento de todas sus reflexiones es la expansión del poder productivo basado en la asimilación del cambio técnico. Tras la hegemonía de los dos grandes centros occidentales (Gran Bretaña y Estados Unidos) ahora se perfilan los países asiáticos (China en particular) que, siguiendo la misma fórmula (control del progreso técnico y expansión de la productividad) comienzan a tomar el liderazgo. Pero la posición primario-exportadora, periférica y dependiente de América Latina se mantiene (especialmente en el caso de Sudamérica) respondiendo a rasgos históricos que no han logrado ser modificados. De aquí que las lecciones que derivan del E.L. sigan vigentes y válidas, pero bajo nuevas circunstancias y mecanismos que es necesario tomar en cuenta.

El futuro histórico del capitalismo tal como lo hemos conocido en los últimos doscientos años probablemente se modificará, y no se sabe si lo hará hasta el punto de perder sus

rasgos definitorios. Los factores de cambio que ya están operando son la irrupción de los problemas ambientales y el surgimiento de las tecnologías de la información, de la comunicación y el conocimiento (TIC). A mediano y largo plazo el proceso de robotización acentuará la prescindencia de fuerza de trabajo creando futuros problemas de desocupación por el lado la producción y de recesión por el lado de la demanda global. El tema del deterioro ambiental obligará a desarrollar nuevas técnicas de producción y consumo como un imperativo de sobrevivencia. Pero aun admitiendo estos enormes cambios que se avecinan el control de la creatividad y el progreso técnico aplicado a la producción será, cada vez más, la llave maestra orientadora del desarrollo futuro y de las hegemonías a escala mundial. Desde el punto de vista de América Latina esto ratificará la validez de las lecturas interpretativas de la realidad formuladas por el E.L.

También el E.L. es clave para entender y someter a evaluación las actuales tendencias de la economía mundial y regional. Retomando el análisis de la situación actual, en América Latina la financierización de la economía mundial acontecida durante los últimos treinta y cinco años fue acompañada por feroces procesos de endeudamiento en países subdesarrollados o emergentes. El dinero “fácil” y barato disponible a partir de los eurodólares derivados del shock del petróleo, recirculados a través de la mencionada banca transnacional, fue el caldo de cultivo de graves crisis financieras y fiscales por parte de los países endeudados. A través de las condicionalidades y exigencias del FMI y del BM, estas crisis posibilitaron la instalación de las reglas de juego del así denominado “Consenso de Washington” (globalización productiva, desregulación de los mercados, privatización y transnacionalización de bienes y servicios públicos, apertura irrestricta a mercancías externas). Se intensificó así un mecanismo de dominación fundado en el endeudamiento crónico y aplicado a la subordinación económica de las periferias. La deuda pública es así “el caballo de Troya” del poder monetario-financiero global. Todos estos rasgos son bien conocidos por su potencial para echar por tierra una y otra vez a los preceptos de la economía política estructuralista.

A partir de este período, el reemplazo de las prescripciones keynesianas por las estrategias neoliberales corrió paralelo en el tiempo con la Revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), favoreciendo la rápida propagación productiva de las corporaciones transnacionales (CT). Esta “deslocalización” corporativa fue el mecanismo utilizado por las CT para enfrentar la creciente competencia asiática, proveniente de países con costos laborales más bajos y enormes coeficientes de inversión (Japón, Corea, Taiwán y más recientemente China) que posibilitaron su rápido crecimiento industrial y una creciente competitividad que resultó incontestable para las naciones industrializadas de Occidente.

Los estructuralistas latinoamericanos detectaron tempranamente el proceso de globalización del capitalismo protagonizado por las corporaciones transnacionales, especialmente a partir de los años setenta, a medida que las TIC comenzaban a emerger y a propagarse. Osvaldo Sunkel (1972) habló de capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina. Celso Furtado habló de estructuras transnacionales empresariales, subrayando que: “las relaciones económicas internacionales evolucionaron en el sentido de una creciente complejidad, al mismo tiempo que el poder coordinador de estas relaciones se desviaba en buena parte de los estados nacionales hacia las grandes empresas” (1979).

La globalización se tradujo en una verdadera “fuga de las CT” desde los grandes centros industriales de Occidente hacia zonas jurídicamente extraterritorializadas. Proliferaron entonces las zonas procesadoras de exportaciones (maquiladoras) diseñadas para atraer

el capital transnacional reduciendo sus costos laborales, ambientales y energéticos. En América Latina estas zonas francas han tenido lugar fundamentalmente en México, América Central y el Caribe, en tanto que en Sudamérica ha seguido predominando la tradicional exportación de commodities y productos primarios con bajo grado de procesamiento industrial.

En un segundo momento, esta reubicación de plantas productivas por parte de las CT se tradujo en crecientes esfuerzos de evasión y elusión tributarias para reducir los costos fiscales soportados por sus casas matrices, dando lugar a la emergencia de “paraísos off-shore” donde se lava el dinero negro.

La creciente financierización de los procesos económicos fortaleció a la gran banca de inversiones. Un caso emblemático es Goldman Sachs cuyos ejecutivos han alcanzado posiciones de liderazgo desde los bancos centrales y los ministerios de finanzas dominando literalmente la política económica de Estados Unidos y la Unión Europea.

No es posible extenderse aquí sobre esta creciente dominación del poder monetario-financiero, pero la complicidad y subordinación de los líderes políticos con la gran banca corporativa resulta cada vez más flagrante y escandalosa. La propagación de prácticas corruptas entre las cúpulas corporativas en connivencia con los líderes políticos se ha institucionalizado e invadido a todas las naciones que participan de la actual arquitectura financiera transnacional. La corrosión y debilitamiento de los regímenes democráticos y de los derechos ciudadanos está siendo una de sus consecuencias más peligrosas (Di Filippo 2016)

Entre los impactos estructurales de largo plazo de esta inflexión histórica iniciada en los años setenta cabe mencionar la parcial pero creciente desindustrialización de Estados Unidos y Europa, así como la pérdida de control fiscal sobre los poderes corporativos transnacionales. Parafraseando un dicho conocido, “lo que es bueno para la General Motors dejó de ser bueno para los Estados Unidos”. No es casual entonces que Donald Trump el nuevo presidente electo de dicho país (que sigue siendo todavía y por ahora la mayor potencia hegemónica mundial), aún antes de asumir plenamente su cargo haya amenazado a las grandes automotrices estadounidenses con aplicar altos aranceles a sus automóviles fabricados en México y otras zonas procesadoras de exportaciones. Asimismo, está anunciando un vasto plan de obras públicas a ser financiado mediante la captación de créditos que preanuncian una elevación de las tasas internacionales de interés y una valorización internacional del dólar.

Tras un desaforado neoliberalismo de varias décadas, Estados Unidos reconoce tardíamente su pérdida de liderazgo industrial, especialmente frente a China y aparenta resucitar posiciones nacionalistas y proteccionistas (búsqueda de la “grandeza” perdida), que de ser llevadas a cabo, significarían el más grande viraje de la economía política estadounidense desde la Segunda Guerra Mundial con vastas repercusiones sobre la arquitectura económica, comercial y financiera internacional. Sin embargo, más allá de la retórica electoralista de Trump, su secretario del Tesoro seguirá siendo (igual que en los dos gobiernos anteriores) un alto ejecutivo de Goldman Sachs, y la estructura tributaria favorecerá aún más al 1% superior de la distribución... Todo parece indicar la instalación de un populismo nacionalista de derecha.

De hecho, lo que estamos presenciando a fines de 2016 es una pugna entre los principios del financierismo neoliberal practicado a escala mundial por la gran banca corporativa y una aparente resurrección de posiciones nacionalistas y proteccionistas tanto en Europa como en el interior de Estados Unidos. Sin embargo distributivamente hablando no se observa ningún rasgo de democratización económica y, sí, claros indicios de chauvinismo,

xenofobia, y racismo.

En este mix de estrategias contradictorias, Estados Unidos pretende, hoy, financiar sus esfuerzos de recuperación industrial aprovechando su poder de señoreaje en la esfera monetaria. Con tal fin cuenta con su banco central, la FED, para manipular tasas de interés y tipos de cambio. Es víctima también de posiciones deficitarias y deudoras que pretende superar retomando altas tasas de crecimiento a largo plazo, para lo cual necesita recuperar su liderazgo productivo a escala mundial.

De verificarse este viraje estratégico, el dólar estadounidense se encarecerá rápidamente en las regiones periféricas agravando las eventuales posiciones deudoras y deficitarias que de allí resulten.

Argentina en 2017: neoliberalismo “periférico” versus estructuralismo latinoamericano

Puesto que la presente charla tiene lugar en una universidad argentina, será interesante contrastar la política económica del nuevo gobierno que asumió el mando a fines del 2015 a la luz de los marcos conceptuales propios del E.L. En el análisis que sigue se hace completa prescindencia de los aspectos partidarios o personales del proceso político coyuntural, así como de las imputaciones críticas que podrían efectuarse a los gobernantes, anteriores y actuales, respecto de la moralidad y/o eficiencia en la gestión de sus cargos. Ese aspecto puede ser crucial desde otras perspectivas pero aquí solamente se pretende explorar los rasgos más definitorios de la política económica que se ha instalado en el país durante 2016, desde una mirada propia del E.L.

Una evaluación de conjunto permite descubrir un viraje desde una estrategia que era impulsada por la demanda interna, pública y privada, apta para promover la industria interna ayudada por la integración de mercados latinoamericanos (por ejemplo MERCOSUR), hacia otra, que busca impulso en la demanda externa de productos primarios (exportaciones en rubros tradicionales) y en los aportes de los inversionistas extranjeros tradicionalmente orientados hacia esos mismos rubros (por ejemplo vía Alianza del Pacífico).

La estrategia reciente del gobierno se reorienta, así, hacia el clásico modelo primario-exportador eliminando las cargas fiscales (retenciones) a las exportaciones agropecuarias con las que se financiaba parte del gasto público y de la protección social en la primera década de este siglo. Para recuperar la confianza internacional del mercado de capitales se pagó la deuda a los holdouts (fondos buitres), y se eliminaron los subsidios a las tarifas de servicios públicos reduciendo el poder adquisitivo salarial y aumentando los costos de las MIPYME. Mediante estas y otras señales “pro mercado global” y “pro empresa transnacional”, el actual gobierno esperaba allanar el camino a una “lluvia” de inversiones extranjeras (o repatriadas con el blanqueo recientemente decretado) que estuvieran dirigidas a la economía real. De este modo la demanda externa (exportaciones primarias) más las inversiones provenientes del exterior, reemplazaría a la demanda interna proveniente del gasto público y privado en bienes de consumo.

Con la liberalización creciente de las importaciones también se conspira contra la producción nacional. A esto contribuyó la fuerte devaluación de la moneda nacional que favoreció también a los sectores exportadores primarios, y perjudicó a los productores nacionales adquirentes de insumos y equipos industriales dirigidos al mercado interno.

En el marco de las reglas del MERCOSUR el principal estímulo externo a la producción manufacturera argentina provenía de Brasil, pero el viraje neoliberal de este país sumido

también en una profunda recesión, y su abandono del ideario integrador latinoamericanista también contribuyen a la actual situación de “estanflación” argentina.

Respecto de la demanda interna, el impacto de estas medidas fue intensamente recesivo porque la redistribución de ingresos desde los sectores asalariados (formales o informales) y desde las MIPYME hacia los sectores empresariales dominantes, redujo el porcentaje del consumo popular sin que se expandieran visiblemente ni las exportaciones primarias ni las inversiones externas. Las primeras están experimentando una finalización del ciclo alcista de productos primarios que había sido promovido por el rápido crecimiento de la economía de China. Por otro lado la esperada “lluvia” de inversiones externas de naturaleza productiva no se está presentando porque el costo laboral y fiscal argentino es muy alto, y resulta preferible orientarse hacia la inversión especulativa de corto plazo (letras del Banco Central) cuya rentabilidad anual (aún descontada la devaluación de la moneda nacional) es muy superior a la que podría derivarse de inversiones productivas. La recesión con inflación aumenta el déficit fiscal y el gobierno acude al endeudamiento para compensar los desequilibrios macroeconómicos. La actual orientación estratégica hacia el exterior quita importancia al mercado interno y facilita la reducción de los costos laborales de la producción argentina. Así se aumenta la competitividad internacional a costa de una reducción de los niveles medios de vida.

La agudización de la recesión ha ido acompañada de mayor desempleo y subempleo, con la consiguiente intensificación de la pobreza y concentración de los ingresos (Revista Entrelíneas número 46, diversos autores).

En suma la economía política que a partir de 2016 ha comenzado a aplicarse no sólo es distinta a los preceptos de la E.L. sino claramente contraria y antagónica a estos. Tiende a premiar las actividades especulativas y rentistas en detrimento de ganancias genuinas de productividad. Tiende a consolidar la posición exportadora de productos primarios y a debilitar abiertamente el aparato industrial y la integración regional que complementaba esa estrategia. La integración que hoy se privilegia (Alianza del Pacífico) favorece a las CT, busca concentrar la distribución del ingreso y reduce el rol del propio mercado latinoamericano.

A escala macroeconómica se expresa en estas tendencias una apropiación socialmente “cerrada” (en favor de las ganancias corporativas transnacionales) de los eventuales incrementos de productividad que pudieran producirse en el futuro. Se verifica una reducción de los ingresos medios y bajos (salarios más ingresos de las MIPYME) que impulsaban la demanda final. Solamente si esas eventuales ganancias de productividad no se fugaran al exterior y fueran reinvertidas en nuevas actividades productivas en el interior del país podría aumentar el coeficiente de inversiones respecto del producto. A juzgar por lo acontecido en este primer año, la recesión con inflación (estanflación) continúa.

En estas condiciones resulta normal un descenso de las recaudaciones tributarias. Hasta ahora entonces, la estrategia económica desarrollada en este primer año está generando efectos a mediano plazo ya sufridos anteriormente en otros episodios recesivos. Estos acontecimientos vuelven a encadenar al país a su posición periférica, mono exportadora, deficitaria y deudora porque abren la puerta al caballo de Troya del endeudamiento insostenible. No debe entenderse que todos estos males deban adjudicarse a las presentes políticas, sino que ellas agravan antiguos males tales como la especulación financiera, la fuga de capitales, y el retorno a posiciones mono productoras y mono exportadoras.

El tema no tiene solución a escala nacional, y exige un retorno al ideario latinoamericanista, por lo tanto no enfrentamos un problema solamente económico, sino fundamentalmente

político.

REFERENCIAS:

Ahumada y Di Filippo (2013), Economía Política Global. Capítulo incluido en Manual de Relaciones Internacionales, Daniel Bello Editor, RIL editores

·Castro y Lessa (1973). Introducción a la Economía, Siglo xxi Buenos Aires

·CEPAL (1959), El mercado común latinoamericano (E/CN.12/531), Santiago de Chile

·Chenery y Clark (1959), Economía Interindustrial. Fondo de Cultura Económica, México.

·Commons, J. (1931). «Economía Institucional». American Economic Review, Vol. 21, 648-657.

· (1990). Institutional Economics (Vols. 1-2). New Jersey: Transaction Publishers.

· (1995). Legal Foundations of Capitalism. New Jersey: Transaction Publishers

Di Filippo (2016) CORRESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y CRISIS DE AUTORREGULACION (La nueva arquitectura financiera transnacional). Ponencia presentada al "Diálogo de alto nivel sobre arquitectura financiera internacional: ética y economía" organizado por Cáritas América Latina, el Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías de la UBA, el Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio, la Red Mundial de Ética - Globethics y la Comisión Episcopal de Pastoral Social. Buenos Aires 29 y 30 noviembre de 2016

·Di Filippo (2013), Poder Capitalismo y Democracia, RIL Editores

· (1981) Desarrollo y desigualdad social en la América Latina, Col. Lecturas F.C.E.

· (2008) La Economía Política Estructuralista Latinoamericana, Encrucijada

Americana año 2, número 1.

· (2007) La Escuela Latinoamericana del Desarrollo, en Cinta de Moebio, U. de Chile, número 29, Revista Electrónica.

· (2009) Estructuralismo latinoamericano y Teoría Económica, Revista CEPAL 98

· (1998) La visión centro-periferia hoy, Revista CEPAL número especial

Di Filippo, y Jadue (1976), La Heterogeneidad Estructural: concepto y dimensiones, el Trimestre Económico número 43.

Di Filippo, A., y Franco, R. (1997). Aspectos sociales de la integración regional. cepal, Serie Políticas Sociales, 1 (14).

· (2000). Integración Regional, Desarrollo y Equidad. Siglo XXI

Ferrer, A. (1963), La Economía Argentina, Fondo de Cultura Económica

(1996), Historia de la Globalización. (Tomo I). México: Fondo de Cultura Ec.

· (2000), Historia de la Globalización. (Tomo II). México: Fondo de Cultura Ec.

Ferrer y Rougier (2012), La Economía Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Friedman M. (1953), The Methodology of Positive Economics. University of Chicago Press.

Furtado, C. (1962 [1959]), Formación Económica del Brasil, Fondo de Cultura Económica

(1964), Desarrollo y subdesarrollo, Buenos Aires, Eudeba

(1965). Dialéctica del Desarrollo. México: Fondo de Cultura Ec.

(1966). Subdesarrollo y Estancamiento en América Latina. Eudeba.

(1968). Teoría y política del desarrollo económico, México, D.F.,

(1976). Prefacio a nova economía política. Sao Paulo: Paz e Terra

(1978). Creatividad y Dependencia. México: Siglo xxi Editores.

González Casanova, P. 1965. La Democracia en México. México: FCE.

Infante y Sunkel (2009), Chile hacia un desarrollo inclusivo, Revista CEPAL número 97

Kicillof Axel (2007), Fundamentos de la teoría general, Eudeba

Leontief, W., (1973). Análisis Económico input-output, Edit. Ariel

List, Friedrich. (1856). National System of Political Economy. Philadelphia: J.B. Lippincott

- Marx, C. (1946). El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I México: Fondo de Cultura
(1969). El Capital (Trad. Wenceslao Roces).(Tomo II). México: Fondo de Cultura
(1971), Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, Siglo XXI
- Pasinetti Luigi (1985), Cambio Estructural y Crecimiento Económico, Pirámide Madrid
- Pinto, A. (1973). Inflación: raíces estructurales, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
(1991). América Latina: Una visión Estructuralista. México UNAM
- Prebisch, R. (1947) Introducción a Keynes, Fondo de Cultura Económica.
(1949), Estudio Económico de América Latina, CEPAL/ONU
(1963) Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano Fondo de Cultura
(1970) Transformación y Desarrollo. Fondo de Cultura Económica.
(1980) «Biosfera y Desarrollo», en Revista de la CEPAL, número 12
(1981) Capitalismo Periférico, Crisis y Transformación. Fondo de Cultura
- Rofman, A. (2000), Desarrollo regional y exclusión social, Buenos Aires, Amorrortu.
(1999) , Economías Regionales, Revista Realidad Económica 162, B. Aires.
- Sunkel, O., (1958), «La inflación chilena: un enfoque heterodoxo», El Trimestre 100 (4)
(1972), “Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina. Buenos
Aires, Ediciones Nuevas Fichas
(1978). «La dependencia y la heterogeneidad estructural». El Trimestre 177
(1989). «Institucionalismo y Estructuralismo». Revista de la cepal, número 38.
- Sunkel, O. y P. Paz (1970), Subdesarrollo latinoamericano y teoría del desarrollo, Siglo XXI.
- Zaiat, Alfredo (2014), Economía a contramano, Planeta-Booket